

ca como pretenden ^{Acordar} en ^{el} todo ^{lo}
 intereses en esta, y con gravisimo perjuicio de
 ficio ^{de} este comun lo q. hace presente a la villa
 para q. formalize contradicción en dho. m. y suprema
 consejo a fin de q. se deniegue a la de Moratalla
 su pretension para lo q. se reproduce en las
 sentencias hechas, y ganadas por esta dha. villa en este
 asunto. Y visto por la villa acordado q. en atención
 a ser justa, y beneficiosa a el, m. servicio, y veu-
 no de esta villa el concepto de dha. propuesta se
 haga la oposición formal en el Real Supremo
 vnoal q. se propone enviando xaron a el, m. y
 de esta villa con los documentos, y testimonios
 necesarios para su instrucción: conueniéndose con
 su Dirección del Sr. Diego Melgares de Ar-
 con a quien se nombra por comisario con las
 facultades necesarias: con lo q. se conuino este

Ayuntamiento =

Sr. Alfonso Teller

Pacheco

Sr. Juan Bussuero

Sr. Ignacio Lopez

Muñoz

Sr. Juan de Moya

Sr. Antonio S. Colado

Muy poruente

Juan de los Cabos